

Negociaciones en Bruselas - julio 2008: Resultados de la IV Ronda...

La IV Ronda de Negociaciones sobre un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea se realizó en julio de 2008, en Bruselas. Los puntos más destacados de estas negociaciones fueron:

Pilar Diálogo Político:

Según el Informe de resultados de la IV Ronda del Gobierno de Costa Rica se logró un acuerdo en materia de Principios del Acuerdo sobre el Diálogo Político, tales como la defensa de los principios democráticos y los derechos humanos, la promoción del desarrollo sostenible, el cumplimiento de los objetivos del milenio y el buen gobierno y Estado de derecho.

América Central y la Unión Europea continuarán sus discusiones sobre la *Corte Penal Internacional*, durante la V Ronda de negociaciones, a realizarse en octubre, en Guatemala.

En materia de *migración*, hubo un intercambio sustantivo sobre la contrapropuesta centroamericana. A solicitud de la región centroamericana, la Unión Europea se refirió a la directiva de retorno y sus implicaciones para la región. A solicitud de la región centroamericana, la Unión Europea se refirió a la directiva de retorno y sus implicaciones para la región.

Pilar Cooperación:

Según el mismo Informe se logró alcanzar gran consenso en la mayoría de los objetivos propuestos, como apoyar la implementación de este Acuerdo facilitando el aporte de recursos, mecanismos, herramientas y procedimientos, apoyar la paz y seguridad, apoyar las instituciones democráticas, el buen gobierno y el Estado de derecho, contribuir a la cohesión social, promover el crecimiento económico, apoyar el proceso de integración regional y fortalecer las capacidades productivas y de competitividad.

En materia de *Democracia y Derechos Humanos (DDHH)* se logró incorporar algunas áreas importantes que serán sujetas de cooperación. Se resalta el interés en educación y sensibilización en materia de DDHH, democracia y cultura de paz. En materia de desarrollo social, se llegó a un acuerdo en áreas de cooperación que permitan luchar contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, promover el empleo y la protección social, apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, atender el área de educación y formación (a todos los niveles), abordar el área de salud y atender los intereses de distintos grupos como lo son los grupos vulnerables, indígenas, étnicos, mujeres y jóvenes.

Las discusiones sobre el título de *cooperación económica* se iniciarán a partir de la próxima ronda.

Pilar Comercial:

En cuanto a *Acceso a Mercados*, la Unión Europea reconoció la mejora realizada en la oferta de Centroamérica, pero recalcó que no es tan ambiciosa como esperaban. Por su parte, Centroamérica cuestionó que no se había realizado la consolidación total del sistema de preferencias (SGP+) que la Unión Europea aplica a los países de la región.

Sobre *Aduanas y Facilitación del Comercio*, se acordó que el tránsito internacional será conforme a los principios establecidos en el GATT.

Centroamérica ha reiterado a la UE el interés de una flexibilización en *Reglas de Origen*, que le permita a los bienes centroamericanos tener un acceso real a Europa.

La Unión Europea reiteró sus intenciones de que Centroamérica avance en la integración regional en cuanto a *Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)*. Por su parte, el equipo negociador centroamericano explicó sus intereses en cooperación en las MSF y de trabajar en forma coordinada con el pilar que maneja el tema, con el fin de que se consideren las asimetrías mediante el trato especial y diferenciado, así como en el establecimiento del Comité MSF. También se identificaron las divergencias entre los enfoques presentados por ambas regiones, dentro de las que se encuentran temas como: trato especial y diferenciado, bienestar animal, así como otros temas en los que podría avanzarse como cooperación y transparencia.

En *Propiedad Intelectual* se discutieron las propuestas presentadas por Centroamérica a la Unión Europea sobre biodiversidad, recursos genéticos y conocimientos tradicionales, transferencia de tecnología, diseños industriales e indicaciones geográficas. La propuesta sobre biodiversidad busca aclarar que las disposiciones de propiedad intelectual no impiden a los países tomar medidas para proteger su biodiversidad. En relación con transferencia de tecnología, este tema busca establecer mecanismos eficientes y específicos para fomentar la transferencia de tecnología de la Unión Europea a Centroamérica, con el fin de promover el desarrollo de los países de la región.

En el tema de *Observancia* la Unión Europea acogió las propuestas planteadas por Centroamérica sobre daños y perjuicios y costas procesales. También se acordó la forma de abordar el tema de responsabilidad de proveedores de servicios de Internet, en forma consistente con los compromisos vigentes en ambas regiones.

Centroamérica presentó a la Unión Europea una contrapropuesta sobre *Establecimiento, Comercio de Servicios y Comercio Electrónico*, utilizando como base las propuestas presentadas previamente, tanto por la Unión Europea como por Centroamérica, con el objetivo de acordar en el corto plazo un texto base de negociación. En particular, se discutieron las disposiciones generales sobre definiciones, transparencia e integración regional, y también sobre establecimiento, que contiene temas aplicables a la inversión.

Por otro lado se logró un avance significativo en el tema sobre *Pagos Corrientes y Movimientos de Capital*, que regula lo relativo a los pagos y transferencias derivadas de la aplicación del Acuerdo y remite a los compromisos asumidos por ambas regiones en el marco de las instituciones financieras internacionales. Finalmente, la Unión Europea explicó los alcances de su propuesta en materia de servicios postales y de courier, que aún están siendo analizadas por Centroamérica.

Fondo social

La Confederación Centroamérica de Trabajadores CCT ha propuesto la creación de un Fondo Social en el Acuerdo de Asociación para dar repuesta a las diferencias – las asimetrías – entre las dos regiones. En cuanto a este Fondo Social los negociadores todavía no han tomado posición.

Comité Mixto de Seguimiento

En esta IV Ronda la Unión Europea ha propuesto la creación del Comité Mixto de Seguimiento, integrado en igual número de representantes entre el Consejo Económico y Social Europeo CESE y el Comité Consultivo del Sistema de Integración Centroamericano CC SICA en la próxima ronda de negociaciones se tomará una decisión.

En las próximas semanas...

En la semana de 18 de agosto hay una reunión de coordinación de los países centroamericanos (y otra de 22 al 26 de septiembre) con el objetivo de llegar a una propuesta centroamericana en cuanto a los productos y sectores más difíciles de negociar, como la

hortícola, las carnes, los lácteos y la industria alimentaria, banano y azúcar. Se prevé que Europa exija la apertura del mercado del Istmo a automóviles, medicamentos, vinos, algunos embutidos y a su fuerte sector de servicios.

La V Ronda de Negociación se celebrara de 6 al 10 de octubre en Guatemala.

www.observatorioca-ue.com

...página Internet completa y actualizada...

un instrumento para la sociedad civil y el movimiento sindical en las negociaciones entre Centroamérica y la Unión Europea sobre el Acuerdo de Asociación



Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaesacr.com

